

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

LXIII ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

(Santafé de Bogotá, D.C., 3 al 7 de febrero de 1997)

BOLETÍN DE PRENSA

PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO

Los Obispos de Colombia reunidos en la LXIII Asamblea Plenaria Extraordinaria, del 3 al 7 de febrero de este año, hicieron el análisis del impacto en el pueblo colombiano del proceso de empobrecimiento que se caracteriza por varios fenómenos entre los cuales se pueden enunciar:

- La aparición de nuevas formas y actores de violencia armada que alejan cada vez más las posibilidades de una paz negociada y de un desarrollo integral, intensificando la violación de los derechos humanos, en particular del derecho internacional humanitario y acrecentando la problemática de la pobreza.
- El creciente número de desplazados como población con alto riesgo de llegar a situaciones de exclusión social e incluso de indigencia.
- La escandalosa impunidad que asciende al 97% de los delitos cometidos, lo cual trae más criminalidad y violencia.
- El avance del fenómeno de la corrupción que cubre no sólo a entidades e instituciones públicas sino también al mismo sector privado destruyendo progresivamente el necesario orden moral y la escala consecuente de valores, por el afán desmesurado de riqueza y el ansia de poder.
- El alarmante crecimiento del índice de desempleo que llega a acelerar la delincuencia común.
- Los programas oficiales adelantados en los últimos años que no atacan las causas estructurales de la pobreza. Estos programas son insuficientes para saldar la “deuda social” que se ha generado en medio de un desarrollo económico positivo, el cual contrasta con cifras de pobreza crítica e indigencia intolerables.
- La falta de una política estable que redima al sector campesino más deprimido.

- La crisis en los sectores productivos industrial, agropecuario y comercial que tradicionalmente generan empleo en el país.

Con mucha preocupación se identificaron algunas causas de la problemática:

- La aplicación del sistema internacional de capitalismo neoliberal con sus efectos perversos sobre la sociedad, que trae en consecuencia para Colombia un modelo social y económico que no puede superar la dicotomía entre política económica y social.
- La forma como se han aplicado las políticas de ajuste económico y de apertura e internacionalización de la economía.
- La caída del salario mínimo real y la falta de equidad en la asignación de salarios a todos los niveles, privilegiando el aumento en cargos con mayor educación y productividad, mientras otros salarios pierden vertiginosamente puntos en su poder adquisitivo.
- La equidad no es un principio que rige la sociedad colombiana y por tanto no están garantizadas las condiciones básicas para la realización integral de las personas.
- La corrupción y la perturbación del orden social y económico.
- La ausencia de una política macrosocial y macroeconómica que garantice el pleno empleo a los colombianos.

Los Obispos, cuya misión los pone en contacto directo con los pobres, con quienes padecen el hambre y la miseria, discutieron sobre la necesidad de continuar ahondando en la identificación del proceso de empobrecimiento dado que el problema se expresa en rostros humanos concretos y, por tanto, es muy complejo y polifacético. Sin embargo, constataron que la pobreza del pueblo es progresiva, que se trata de un empobrecimiento no sólo económico sino cultural, moral, ambiental y de respeto por la dignidad humana.

Los Obispos reafirman los principios que guían el trabajo en las jurisdicciones eclesiásticas y en los organismos de la Conferencia Episcopal y que fundamentan el aporte de la Iglesia en la erradicación de la pobreza en el país.

Algunos de estos principios son:

- La dignidad como hijos de Dios nos lleva a defender la igualdad fundamental de

todos los hombres y mujeres y sus derechos básicos.

- La fraternidad universal que condiciona nuestra misma relación con Dios: “quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (1Jn 4, 20). La solidaridad es expresión social de esa fraternidad.
- La opción preferencial por el pobre que responde a la misma actitud del Maestro y la orientación específica de su misión.
- El destino común de los bienes sobre los cuales grava una “hipoteca social”.
- La visión del desarrollo que coloca al ser humano como centro de la economía y, por lo tanto, toca todas sus grandes dimensiones para que sea integral.

Ante un problema de estas magnitudes, los Obispos después de reflexionar y estudiar la situación acordaron:

- Continuar, por medio del Secretariado Nacional de Pastoral Social, la profundización en las alternativas y posibles soluciones al problema del empobrecimiento.
- Fortalecer los numerosos programas a nivel local que históricamente han sido expresión del compromiso de la Iglesia en la lucha contra la pobreza en sectores como el rural, promoción de la mujer, educación integral a la juventud, capacitación para el trabajo, promoción de la pequeña empresa y de organizaciones solidarias.
- Dar a la Campaña de Comunicación Cristiana de Bienes, que se realiza en la época de Cuaresma y que inicia el próximo miércoles, un contenido cada vez más profundo de solidaridad cristiana con los necesitados y los sin techo.
- Invitar, por medio de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, a organismos nacionales y locales a reunirse para concertar propuestas que lleguen hasta el diseño de una política estable en Colombia de lucha contra la pobreza, que cuente con amplia participación de todos los sectores de la sociedad civil.

Santafé de Bogotá, D.C., 7 de febrero de 1997.